

	F-GC-01 Versión: 10 Enero 2019	Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
	ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN	

Fecha del estudio: miércoles, 30 de enero de 2019

Objeto de la contratación: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REPARACIONES ELECTRICAS Y MECANICAS, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL VEHICULO INTERNACIONAL DT 4300

VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento previo: No aplica

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Necesidad: EMPOCALDAS S.A. E.S.P. requiere contratar con una empresa que le realice al vehículo vector de marca internacional el mantenimiento preventivo y correctivo con el suministro de los repuestos y elementos requeridos para el buen funcionamiento del equipo Vector.

Conveniencia: EMPOCALDAS S.A. E.S.P. para dar cumplimiento a su objeto social posee un equipo de succión presión para el mantenimiento y desobstrucción de las redes de alcantarillados de las seccionales de la empresa, atender las emergencias sanitarias.
El equipo vector ya con 13 años de servicio continuo presenta desgaste normal de las piezas y repuestos que lo componen y por esta razón es conveniente contratar el mantenimiento y las reparaciones a que hayan lugar y mantener el equipo en optimas condiciones de operatividad.

Oportunidad: Se requiere la contratación de este servicio debido a que en la empresa no cuenta con el taller, herramientas y personal capacitado para el mantenimiento y reparaciones en los vehículos y de no contar con este servicio se corre el riesgo de daños graves y no se podrían atender las emergencias sanitarias que se presenta en las seccionales de la empresa.

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Aspectos Técnicos del Bien y/o Servicio Navitrans S.A sede de Dosquebradas, cuenta con un amplio taller dotado de herramientas, equipos, personal tecnico calificado y un estop de repuestos importados para la atencion de daños que se pueden presentar en el vehiculo internacional DT 430

Item	Código Inventario	Cód. Nac. Unidas	Descripción del Bien o servicio	Unidad	Cantidad
1	N/A	78181500	D/M PTO (Operación Adicional a D/M Trasmision)		0,58
2	N/A	78181500	Diagnostico Sistema A/C		1,16
3	N/A	78181500	R/R Sensor Pedal Acelerador (APS/IVS)		1,15
4	N/A	78181500	Reemplazar Compresor A/C- Compresor rotativo		3,68
5	N/A	78181500	Reemplazar motor de arranque - con motor Dt 466		1,04
6	N/A	78181500	Reemplazar switth (interruptor de diagnostico)		0,69
7	N/A	78181500	Reemplazar zapatas de freno y/o resortes		1,61
8	N/A	78181500	Reemplazar zapatas de freno y/o resortes		1,38
9	N/A	78181500	Remover y reinstalar embrague (Cloutch)		0,69
10	N/A	78181500	Remover y reinstalar trasmision (manual) - 5, 6 ve		3,34
11	N/A	78181500	Remover y reinstalar y/o reemplazar ensamble		1,96
12	N/A	78181500	Rutina de mantenimiento electrico		3,45
13	N/A	78181500	Rutina de mantenimiento mecanico		1,15
14	N/A	78181500	Rutina de mantenimiento mecanico		0,58
15	N/A	78181500	Aceite caja velocidades Delvac 1350 X 1/4	UND	9
16	N/A	78181500	Aceite compresoe A/C PAG100 (8 oz)	UND	1
17	N/A	78181500	Aceite Diferencial HD 85 W 140 x 1/4	UND	17
18	N/A	78181500	Aceite motor delvac MX 15 W 40 X 1/4	UND	96
19	N/A	78181500	Balnera	UND	1
20	N/A	78181500	Compresor A/C 4300/94001	UND	1
21	N/A	78181500	Desengrasante Ecodegreaser 250 X galon	UND	1
22	N/A	78181500	Elemento filtro aire acondicionado	UND	3
23	N/A	78181500	Elemento filtro aire primario	UND	3
24	N/A	78181500	Elemento filtro aire secundario	UND	2
25	N/A	78181500	Embrague sencillo disco cobre 14" (3 SB)	UND	1
25	N/A	78181500	Empaque Tapa	UND	1
26	N/A	78181500	Filtro aceite	UND	3
27	N/A	78181500	Filtro Combustible	UND	3
28	N/A	78181500	Filtro separador de agua	UND	3
29	N/A	78181500	Fluido equipo A/C X 32 OZ	UND	1
30	N/A	78181500	Gas Refrigerante 134 A 30LBS	UND	4
31	N/A	78181500	Grasa EP2 Moly X LB	UND	6
32	N/A	78181500	Kit Bandas Freno 4707 x jgo x 8	UND	1
33	N/A	78181500	Kit Bandas Freno 4720	UND	1
34	N/A	78181500	Kit Cilindro Puerta/Starte	UND	1
35	N/A	78181500	Kit Rodajas y Resortes Zapatas	UND	2
36	N/A	78181500	Kit Volante DT 466	UND	1
37	N/A	78181500	Lija de agua No 150	UND	1
38	N/A	78181500	Limpiador contactos electronico QD (8 OZ)	UND	2
39	N/A	78181500	Liquido aflojador penetrante loctite 160	UND	1
40	N/A	78181500	Luna espejo convexo	UND	2
41	N/A	78181500	Modulo control electronico esc	UND	1
42	N/A	78181500	Motor arranque 39MT/12v	UND	1

43	N/A	78181500	Pedal acelerador (cummins)	UND	1
44	N/A	78181500	Silicona ultra grey 70ml / 60ml	UND	1
45	N/A	78181500	Insumos (Tinner)	UND	1
46	N/A	78181500	Insumos (Tapicería de asientos conductor y pasajero)	UND	1
47	N/A	78181500	TOT (remachadas de bandas de ambos ejes)	UND	2
48	N/A	78181500	TOT (Mantenimiento a motor de arranque)	UND	1
EXPERIENCIA REQUERIDA					

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica Navitrans S:A cuenta con mas de 30 años de experiencia en ventas, reparación y mantenimiento de vehículos internacional y cuenta con un estop de repuestos requeridos para el camión internacional DT 4300

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona Natural y jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
NAVITRANS	José Antonio Mejía Núñez	alopez@navitrans.com	3321780	\$ 19.422.550
Total precio de mercado				\$ 19.422.550

Adjuntar soportes de precio de mercado.

Todos los precios deben incluir IVA

En caso de no adjuntar los soportes de precio de mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

PRESUPUESTO

Vigencia actual	Vigencia futura	Total
2019	2020	Total vigencias
\$ 19.422.550	-	\$ 19.422.550

Cód. Rúbro	Nombre Rúbro de apropiación	Valor de la apropiación
21020215	Mantenimiento (muebles, vehículos, instalaciones)	19.422.550
Total CDP		19.422.550

Centro de costos

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Obligación	Aplica
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.	Sí aplica
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P..	Sí aplica
Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.	Sí aplica

Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.	Si aplica
En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usen.	Si aplica
Cumplir con el protocolo de seguridad que se establezca para el ingreso a Empocaldas S.A. E.S.P. y los frentes de trabajo de la misma, y la seguridad de los datos que se procesen, verificando que no existan fugas ni indebido uso de la información.	Si aplica
Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija.	Si aplica
Contar con un formato de pedido sistematizado por área que permita atender solicitudes valoradas para cada uno de los centros de costo. (Centro de costos en unidades y en pesos, consumo en unidades y valor, facturación total y detallada por cada centro de costos, trazabilidad de tubería, por medio físico y magnético)	Si aplica
El proveedor debe estar dispuesto a atender los requerimientos de los centros de costos en fechas previamente establecidas con el supervisor.	Si aplica
En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía.	Si aplica
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.	Si aplica
Presentar al supervisor del contrato de Empocaldas S.A. E.S.P., un plan de manejo ambiental, en caso de generarse algún residuo sólido, líquido o gaseoso con ocasión de la ejecución del contrato, donde describa los residuos que generará y el aprovechamiento o la disposición final de los mismos.	Si aplica
Garantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad de la norma ISO 9001 determinados por el Empocaldas S.A. E.S.P.. (Para los eventos de ejecutar trabajos en las plantas que pueda afectar la calidad del agua o del proceso de tratamiento, deberá contar con autorización por parte del Administrador de la seccional).	No aplica
Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.	Si aplica
Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.	Si aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Las obligaciones específicas a cargo del contratista serán las siguientes:	Aplica
Realizar mantenimiento preventivo y correctivo, reparaciones electricas y mecanicas, suministro de repuestos y elementos requeridos para este vehiculo	Si Aplica
Prestar los servicios objeto del presente contrato en el plazo establecido y le informara al contratante para que retire el vehiculo.	Si Aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	Aplica
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Sí aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Sí aplica

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución	En los talleres de Navitrans Sede Dosquebradas Risaralda
Plazo de ejecución	Desde la suscripción de acta de inicio entre el supervisor del contrato y el contratista hasta el 31 de Diciembre de 2019

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	En forma parcial conforme a las actas presentadas y aprobadas por el supervisor.
Condiciones para Pago	<p>El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectúe los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de la factura 2. Certificación del almacén de la entrada del insumo y visto bueno del supervisor. 3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor. 4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda. 5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

Estampilla a descontar	Aplica
Estampilla Pro Universidad (1%)	Sí aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	Sí aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Sí aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Sí aplica
Contribución Especial (5%)	No aplica

ASIGNACION Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Riesgo
Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.
Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes
Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.
Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..
Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.
La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor	Cargo del supervisor
FERNANDO SANCHEZ ANGULO	Conductor Operador Equipo Succión Presión

GARANTÍAS

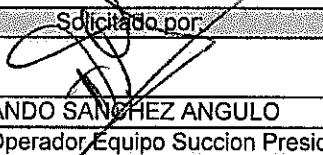
Tipo de garantías	Aplica
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	No aplica
Anticipo	No aplica
Cumplimiento	Sí aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	No aplica
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	Sí aplica
Calidad	Sí aplica
Otras: Especificar	No aplica
Otras: Especificar	No aplica
Otras: Especificar	No aplica

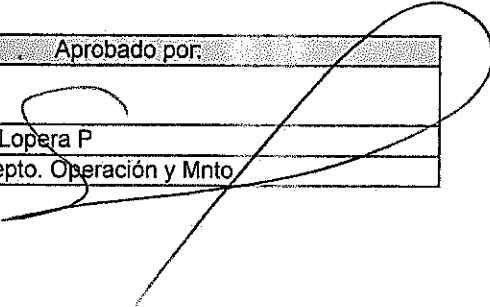
TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	Aplica
Suministros	No aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	No aplica
Prestación de Servicio	Sí aplica
Interventoría	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra	No aplica

Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

Solicitado por:	
Firma	
Nombre	FERNANDO SANCHEZ ANGULO
Cargo	Cond/Operador Equipo Succion Presion Vector

Aprobado por:	
Firma	
Nombre	Sergio Lopera P
Cargo	Jefe Depto. Operación y Mnto